

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/6	Código/s de plaza/s:	G053/DB5311	Fecha reunión:	25/09/2026
---------------------	----------------	----------------------	-------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Chércoles Cuesta, Iván	SI	6,95	0,35	1,49	0,21		1	10
Peralta de Arriba, Luis	NO							
Torres Sancho, Juan Francisco	SI	5,29	1,03	2,22		1	1	10,54

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
---	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN					
- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -					
Convocatoria:	2026/D/LD/MD/6	Fecha Resolución Convocatoria:	01/06/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G053/DB5311	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento:	Economía e Historia Económica				
Centro/s:	Fac. Economía y Empresa				
Perfil de la plaza/s:	Docente: Matemáticas y Estadística para el Análisis Económico. Investigador: Matemáticas				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Torres Sancho, Juan Francisco	10,54	SÍ				
2	Chércoles Cuesta, Iván	10					

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- TORRES SANCHO, JUAN FRANCISCO	70921882W	10,54
2.-		
3.-		

y, en su defecto, al/los candidatos considerados aptos por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.
Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 25 de septiembre de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

GUTIERREZ DIEZ
JOSE MANUEL -
19833181M

Firmado digitalmente por
GUTIERREZ DIEZ JOSE MANUEL -
19833181M
Fecha: 2026.09.25 18:46:08
+02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

GARCIA SANZ
MARIA
DOLORES -
07859480N

Firmado digitalmente
por GARCIA SANZ
MARIA DOLORES -
07859480N
Fecha: 2026.09.28
08:54:07 +02'00'

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

BENITO
OSTOLAZA
JUAN MIGUEL -
DNI 72675924H

Firmado digitalmente
por BENITO OSTOLAZA
JUAN MIGUEL - DNI
72675924H
Fecha: 2026.09.25
19:02:27 +02'00'

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

ROMERO MEDINA
ANTONIO - DNI
27333713F

Firmado digitalmente por
ROMERO MEDINA
ANTONIO - DNI 27333713F
Fecha: 2026.09.25 19:22:15
+02'00'

EL/LA VOCAL TERCERO/A

GARCIA PRIETO
MARIA DEL CARMEN -
DNI 12374949Y

Firmado digitalmente por GARCIA
PRIETO MARIA DEL CARMEN - DNI
12374949Y
Fecha: 2026.09.28 08:32:12 +02'00'

9, de 9

